

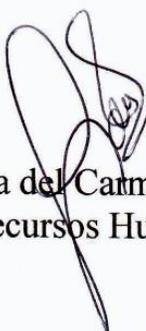
## **ASESORIA LEGAL OMM**

**OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL:** Asistir legalmente a las mujeres de que necesitan asesoría y acompañamiento de casos.

**PERFIL:** Profesional Universitario en Leyes.

### **FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:**

1. Acompañamiento legal a la parte denunciante en todo lo que conlleve el proceso judicial pertinente.
2. Presentar y dar seguimiento a las demandas de las usuarias en los juzgados correspondientes.
3. Mantener actualizado y digitalizado un registro y archivo de la asesoría legal brindada por mes.
4. Formar a las usuarias u otros grupos de mujeres en temática de derechos humanos, legislación para para mujeres y niñez (medidas de protección, pensión alimentaria entre otras.)
5. Mantener el trato y atención a las usuarias con la discreción y los casos presentados.
6. Elaborar citas, remisiones, conciliaciones, actas de comparecencia y demandas con las mujeres usuarias del CMC/OMM.
7. Asistir continuamente a las reuniones de la Comisión de Justicia penal y civil incidiendo en la mejora continua y procesos del servicio brindado entre los juzgados y el CMC-OMM.
8. Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual.
9. Presentar informes periódicamente de las tareas que realiza a sus jefes/as superiores.
10. Todas las funciones que sean asignadas por su jefa/e inmediato.



P.M. Lidia del Carmen Bonilla  
Jefa de Recursos Humanos